

FORMATO N° 20

INFORME DE ANÁLISIS DE DECLARACIÓN DE DESIERTO

1 DATOS DEL DOCUMENTO	Número de informe	001-2025-LP 22-2024-GERESA/LL-1
	Fecha del informe	5/06/2025

2 FUNCIONARIO A QUIEN SE DIRIGE EL INFORME	OFICINA DE ADMINISTRACION
---	---------------------------

3 ANTECEDENTES	<p>Con fecha 27 de diciembre del 2024, se realiza la convocatoria del Procedimiento de selección LP-22-2024-GERESA/LL-1 para la contratación del IOARR 2601427: ¿ADQUISICION DE CALDERO, LAVADORA SECADORA AUTOMATICA, LAVADORA SECADORA AUTOMATICA Y LAVADORA SECADORA AUTOMATICA; ADEMAS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) HOSPITAL BELEN DE TRUJILLO DISTRITO DE TRUJILLO, PROVINCIA TRUJILLO, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD¿- ITEMS: ELECTROBISTURI MONOPOLAR BIPOLAR DIGITAL, ESTERILIZADOR CON GENERADOR ELECTRICO DE VAPOR VERTICAL DE 150L, ESTERILIZADOR CON GENERADOR ELECTRICO DE VAPOR VERTICAL DE 85L, LAMPARA DE EXAMEN CLINICO Y CONGELADORA VERTICAL DE -86°C</p> <p>Con fecha 08 de abril del 2024, se recepciono a traves del SEACE dos propuestas tecnicas para el Procedimiento de seleccion LP-22-2024-GERESA/LL-1</p> <p>Con fecha 20 de mayo del 2025 el comite de Seleccion declaro DESIERTO del item 2 Y 3 del procedimiento de Seleccion Licitacion Publica N° 22-2024-GERESA/LL-1 esto debido a que no se presentaron propuestas.</p> <p>De lo expuesto, los miembros del Comité de Selección, realizo el analisis de las ofertas que fueron presentadas.</p>
-----------------------	--

4 DATOS DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN QUE SE DECLARÓ DESIERTO	
4.1 DENOMINACIÓN DE LA CONVOCATORIA	IOARR 2601427: ¿ADQUISICION DE CALDERO, LAVADORA SECADORA AUTOMATICA, LAVADORA SECADORA AUTOMATICA Y LAVADORA SECADORA AUTOMATICA; ADEMAS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) HOSPITAL BELEN DE TRUJILLO DISTRITO DE TRUJILLO, PROVINCIA TRUJILLO, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD¿- ITEMS: ELECTROBISTURI MONOPOLAR BIPOLAR DIGITAL, ESTERILIZADOR CON GENERADOR ELECTRICO DE VAPOR VERTICAL DE 150L, ESTERILIZADOR CON GENERADOR ELECTRICO DE VAPOR VERTICAL DE 85L, LAMPARA DE EXAMEN CLINICO Y CONGELADORA VERTICAL DE -86°C
4.2 TIPO Y NÚMERO DE PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN	LP-SM-22-2024-GERESA/LL-1
4.3 NÚMERO DE CONVOCATORIA	PRIMERA CONVOCATORIA
4.4 ÍTEM(S) DECLARADO(S) DESIERTO(S)	ÍTEM 2: ESTERILIZADOR CON GENERADOR ELECTRICO DE VAPOR VERTICAL DE 150L ÍTEM 3: ESTERILIZADOR CON GENERADOR ELECTRICO DE VAPOR VERTICAL DE 85L

5 MOTIVOS DE LA DECLARACIÓN DE DESIERTO	
No se presentaron ofertas, debido a que no registraron participantes.	<input type="checkbox"/>
Se registraron 28 participantes, pero no presentaron ofertas.	<input checked="" type="checkbox"/>
Se presentaron dos ofertas, pero no quedó ninguna oferta válida, debido a: dos ofertas, no fueron admitidas.[4] ofertas, fueron rechazas.[5] ofertas, fueron descalificadas.	<input checked="" type="checkbox"/>
El postor adjudicado según orden de prelación [6] no cumplió con presentar los requisitos y/o perfeccionar el contrato.	<input type="checkbox"/>

El postor adjudicado dejó sin efecto la buena pro porque la Entidad no cumplió con suscribir contrato dentro del plazo previsto.

6 ACCIONES REALIZADAS PARA DETERMINAR LAS CAUSAS PROBABLES DE LA DECLARACIÓN DE DESIERTO

Para determinar las causas probables de la declaratoria de desierto que no permitieron la conclusión del procedimiento se realizaron las siguientes acciones:

6.1	Se solicitó a los proveedores que participaron en la indagación de mercado, comuniquen las razones por las que no participaron en el procedimiento de selección.	
6.2	Se solicitó a los proveedores registrados como participantes en el procedimiento de selección, comuniquen las razones por las que no presentaron sus ofertas.	
6.3	Se analizó las consultas y observaciones presentadas durante el procedimiento y el pliego de absolución de consultas y observaciones.	
6.4	Se analizó el proceso de admisión, calificación y evaluación de ofertas, a fin de determinar las causas probables que no permitieron la conclusión del procedimiento.	
6.5	Se solicitó al postor adjudicado que comunique los motivos por los que no presentó los requisitos y/o perfeccionó el contrato.	
6.6	Se consultó al funcionario competente de la Entidad, el motivo de no suscribir el contrato según los plazos establecidos.	
6.7	Otras	x

7 CAUSAS PROBABLES QUE NO PERMITIERON LA CONCLUSIÓN DEL PROCEDIMIENTO

Luego de realizar las acciones detalladas en el numeral precedente, se ha podido determinar que la declaratoria de desierto pudo tener su origen en lo siguiente:

7.1	El valor [8] no estuvo acorde con los precios del mercado.	
7.2	Las especificaciones técnicas, términos de referencia o expediente técnico, según corresponda, contenía estándares técnicos muy elevados, difíciles de cumplir.	
7.3	Los requisitos de calificación fueron establecidos de acuerdo con estándares muy elevados, difíciles de cumplir.	
7.4	Los postores no estructuraron adecuadamente sus ofertas, pues la no admisión o descalificación de las mismas deriva de errores en las ofertas.	x
7.5	Otros	

7.6 Detallar el sustento técnico de las posibles causas

ITEM 2

CF DISMED SAC: El postor adjunto una carta de fabricante de modelo diferente respecto al propuesto en el formato 1.

SAIN INDUSTRY: El postor no cumple técnicamente con las características técnicas solicitado en las bases integradas.

ITEM 3

CF DISMED SAC: El postor adjunto una carta de fabricante de modelo diferente respecto al propuesto en el formato 1.

SAIN INDUSTRY: El postor no cumple técnicamente con las características técnicas solicitado en las bases integradas.

8	<p>En ese sentido, se solicita que antes de una nueva convocatoria, se adopten las medidas siguientes:</p> <ol style="list-style-type: none">1.- Del analisis efectuado, se recomienda al area usuaria (Oficina de planificacion - UEI) indicar la persistencia de la necesidad, esto con la finalidad de volver a convocar el mismo procedimiento de seleccion.2.- Del analisis efectuado, se recomienda al area usuria ; analizar las especificaciones tecnicas de los item 2,3. <p>Solo en caso que producto de la implementaci3n de las medidas correctivas se advierta que corresponde ajustar el requerimiento, se solicita gestionar una nueva aprobaci3n del mismo.</p>
9	<div data-bbox="635 443 901 660" data-label="Text"></div> <p data-bbox="486 645 1244 683">NOMBRE Y FIRMA DEL PRESIDENTE DEL COMIT3 DE SELECCI3N</p>



GRS - OFICINA DE PLANIFICACIÓN(e)



Firmado digitalmente por ROJAS VEJARANO Karen Noelia FAU 20440374248 hard Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 09.06.2025 14:58:55 -05:00 FIRMA DIGITAL

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Trujillo, 09 de Junio del 2025

OFICIO N° 001230-2025-GRLL-GGR-GRS-OP

Sr (a). DANIEL ARTURO GAMBOA PRINCIPE GRS - OFICINA DE ADMINISTRACIÓN



Presente. -

Asunto : PERSISTE LA NECESIDAD DE CONTINUAR CON LA NUEVA CONVOCATORIA QUE DERIVARÁ DEL DESIERTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA N°22-2024-GERESA/LL DE LA IOARR 2601427

- Referencia : a) INFORME N°000071-2025-GRLL-GGR-GRS-OP-JMCHV (09Junio2025) b) CARTA N° 000162-2025-GRLL-GGR-GRS-OP-JVM (06Junio2025) c) OFICIO N°000770-2025-GRLL-GGR-GRS-OAD (06Junio2025)

Es grato dirigirme a usted, para saludarle cordialmente y en atención al documento de la referencia, informarle que persiste la necesidad de continuar con la nueva convocatoria que derivará del desierto de la LICITACIÓN PÚBLICA N°22-2024-GERESA/LL, por cual se adjunta el requerimiento en físico correspondiente a los ítems ESTERILIZADOR CON GENERADOR ELECTRICO DE VAPOR VERTICAL DE 150L y ESTERILIZADOR CON GENERADOR ELECTRICO DE VAPOR VERTICAL DE 85 L pertenecientes a la IOARR 2601427 "ADQUISICION DE CALDERO, LAVADORA SECADORA AUTOMATICA, LAVADORA SECADORA AUTOMATICA Y LAVADORA SECADORA AUTOMATICA; ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) HOSPITAL BELEN DE TRUJILLO DISTRITO DE TRUJILLO, PROVINCIA TRUJILLO, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD", por lo que se devuelve el expediente de contratación para continuar con el trámite correspondiente.

Hago propicia la ocasión para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente por KAREN NOELIA ROJAS VEJARANO GRS - OFICINA DE PLANIFICACIÓN(e) GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD

C.C.: WILSON IVAN CUBAS CALDERON - GRS - OFICINA DE PLANIFICACIÓN JOSÉ ANTONIO VINCES MORI - GRS - OFICINA DE PLANIFICACIÓN KR/Vwcc



www.regionlibertad.gob.pe

COMPROMISO con La Libertad

Firmado digitalmente por CUBAS CALDERON Wilson Ivan FAU 20440374248 hard Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 09.06.2025 14:40:39 -05:00

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por Gobierno Regional La Libertad, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026- 2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: https://sgd.regionlibertad.gob.pe:8181/verifica/inicio.do e ingresando el siguiente código de verificación: YSPWAJO





Trujillo, 09 de junio de 2025

INFORME N°000071-2025-GRLL-GGR-GRS-OP-JMCHV

A : JOSÉ ANTONIO VINCES MORI
GRS - OFICINA DE PLANIFICACIÓN

Asunto : PERSISTENCIA DE NECESIDAD DE REQUERIMIENTO PARA LA ADQUISICIÓN DE ITEM-2 ESTERILIZADOR CON GENERADOR ELECTRIC DE VAPOR VERTICAL DE 150 L Y ITEM -3 ESTERILIZADOR CON GENERADOR ELECTRIC DE VAPOR VERTICAL DE 85 LITROS - LICITACION N°22-2024-GERESA-LL-1 DE LA IOARR. 2601427

Referencia : a) CARTA N°000162-2025-GRLL-GGR-GRS-OP-JVM (06junio2025)

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente y a la vez informar con respecto a los documentos de la referencia a) persistencia de necesidad y de corresponder el requerimiento actualizado respecto a la IOARR 2601427: "ADQUISICION DE CALDERO, LAVADORA SECADORA AUTOMATICA Y LAVADORA SECADORA AUTOMATICA Y LAVADORA SECADORA AUTOMATICA; ADEMAS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) HOSPITAL BELEN DE TRUJILLO DISTRITO DE TRUJILLO, PROVINCIA DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD".

I. ANTECEDENTES:

- 1.1 .Que con fecha 06 de junio del 2025, mediante OFICIO N°000770-2025-GRLL-GGR-GRS-OAD, informan la declaratoria de desierto de la LICITACION N°22-2024-GERESA-LL-1 para la IOARR 2601427: "ADQUISICION DE CALDERO, LAVADORA SECADORA AUTOMATICA, LAVADORA SECADORA AUTOMATICA Y LAVADORA SECADORA AUTOMATICA; ADEMAS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) HOSPITAL BELEN DE TRUJILLO DISTRITO DE TRUJILLO, PROVINCIA DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD"-I: ITEM-2 ESTERILIZADOR CON GENERADOR ELECTRIC DE VAPOR VERTICAL DE 150 L Y ITEM -3 ESTERILIZADOR CON GENERADOR ELECTRIC DE VAPOR VERTICAL DE 85 LITROS.



II. ANALISIS:

- 2.1. Con fecha 11 de julio del 2023 se emitió la RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL N°0342-2023-GRLL-GGR/GRS-II/UEI la cual aprueba el expediente técnico de Equipamiento Hospitalario de la IOARR DE REPOSICION: "ADQUISICION DE CALDERO, LAVADORA SECADORA AUTOMATICA Y LAVADORA SECADORA AUTOMATICA Y LAVADORA SECADORA AUTOMATICA; ADEMAS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) HOSPITAL BELEN DE TRUJILLO DISTRITO DE TRUJILLO, PROVINCIA DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD," con Código Único de Inversión 2601427, consolidado y revisado por el Área de Equipamiento de la Oficina de Planificación, cuyo monto de inversión asciende a S/.24,381,781.00 (VEINTICUATRO MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y UN MIL SETECIENTOS OCHENTA Y UNO 00/100 soles).
- 2.2. Se cuenta con la Resolución Gerencial Regional N°2022-2022-GRLL-GCR-GRSS, donde se aprueba el Formato N°08: Matriz de Consolidación del PLAN DE EQUIPAMIENTO DE ESTABLECIMIENTO DE SALUD (PEES) 23-25 de la región La Libertad, con fecha de 15 de diciembre del 2022, que sirve de insumo para iniciar con el registro del Formato 7C, necesario

para dicha IOARR. Donde se encuentra registrado los ítems en mención, teniendo un código único de inversión 2601427 con presupuesto.

- 2.3. Del análisis se demuestra que hay viabilidad de la inversión pública para los ítems: ITEM-2 ESTERILIZADOR CON GENERADOR ELECTRICICO DE VAPOR VERTICAL DE 150 LY ITEM -3 ESTERILIZADOR CON GENERADOR ELECTRICICO DE VAPOR VERTICAL DE 85 LITROS los cuales se están solicitando la persistencia de necesidad. Además, que contar con estos equipos generaría una mejoría y un gran impacto positivo a la salud de las personas de la localidad.

III. CONCLUSIÓN

- 3.1. Se concluye que persiste la necesidad del requerimiento del ITEM-2 ESTERILIZADOR CON GENERADOR ELECTRICICO DE VAPOR VERTICAL DE 150 LY ITEM -3 ESTERILIZADOR CON GENERADOR ELECTRICICO DE VAPOR VERTICAL DE 85 LITROS de la IOARR 2601427 **"ADQUISICION DE CALDERO, LAVADORA SECADORA AUTOMATICA Y LAVADORA SECADORA AUTOMATICA Y LAVADORA SECADORA AUTOMATICA; ADEMAS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) HOSPITAL BELEN DE TRUJILLO DISTRITO DE TRUJILLO, PROVINCIA DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD"**.
- 3.2. Se remite el requerimiento con la ficha técnica de las Bases Integradas del proceso de selección LICITACION N°22-2024-GERESA-LL-1, de los ítems: ITEM-2 ESTERILIZADOR CON GENERADOR ELECTRICICO DE VAPOR VERTICAL DE 150 LY ITEM -3 ESTERILIZADOR CON GENERADOR ELECTRICICO DE VAPOR VERTICAL DE 85 LITROS de la IOARR 2601427: **"ADQUISICION DE CALDERO, LAVADORA SECADORA AUTOMATICA Y LAVADORA SECADORA AUTOMATICA Y LAVADORA SECADORA AUTOMATICA; ADEMAS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) HOSPITAL BELEN DE TRUJILLO DISTRITO DE TRUJILLO, PROVINCIA DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD"**.

IV. RECOMENDACIÓN

- 4.1. Se recomienda elevar el presente informe a la UTF ABASTECIMIENTO, para dar inicio a las actuaciones preparatorias, que permitan materializar la adquisición del bien que forma parte del requerimiento.

Sin otro particular, me suscribo a usted.

Atentamente,

c.c.:
JMCHV


.....
**JESUS MANUEL
CHAMPI VELÁSQUEZ**
Ingeniero Electrónico
CIP N° 336975